

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/3667/2016
BITACORA : 15/DK-0482/05/16

Toluca, Méx., 14 de junio del 2016

CIUDADANO

LEOBARDO ANTONIO ALCANTARA PACHECO
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO, DE MATERIAS
PRIMAS FORESTALES, UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO, RANCHO
PATHE, MPIO. DE CHAPA DE MOTA, MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/2250/2006

OFICIO DE MODIFICACION: DFMARNAT/1463/2015

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-026-LEO-001

RFC: AAPL-701201-LI4

En atención a la *"solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales"*, recibida con fecha 31 de mayo del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Carbón vegetal	Encino	43,075 kg.	25	019	043

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
14 JUN 2016
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Ing. Francisco Osorno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**ENI**MMH**VVM**